



Ayuntamiento de Puerto Lápice

EXPEDIENTE 65/2022

ASUNTO: AUTORIZACIÓN "XI TITAN LA MANCHA"

INTERESADO: JOSÉ LUIS PINAR LORENTE

EN REPRESENTACIÓN DE: CD ALCAZAR BIKES-

Conforme al escrito presentado en este Ayuntamiento el día 25-02-2022, con número de registro de entrada (2022-E-RE-28) , en el cual solicita autorización para poder llevar a cabo el día 17-09-22, la Marcha Cicloturista "XI TITAN LA MANCHA ULTRAMARATÓN.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO:

a) Autorizar a CD Alcázar Bikes, el recorrido que transcurre por el Término Municipal de Puerto Lápice, para el desarrollo de la Marcha anteriormente mencionada. La autorización se concede sin perjuicio de las autorizaciones que procedan por su recorrido señalado por propiedades privadas.

b) Esta autorización no representa ninguna relación contractual con este Ayuntamiento, así como, quedar exenta de las obligaciones legales que comporte la actividad a realizar.

c) Dar traslado de la presente autorización a la Comandancia de Puesto de la Guardia Civil de Puerto Lápice, para que, si procede, tomen las medidas necesarias en seguridad de tráfico.

Adjunto a esta Autorización, Informe Técnico Favorable.

Puerto Lápice, a 20 de abril de 2022

La Alcaldesa

M.^a Jesús López Villamayor.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

